



ANEXO TÉCNICO

ANEXO TÉCNICO DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE ADHESIÓN DEL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (FOFISP 2025), EN LO SUBSECUENTE “EL CONVENIO”, QUE CELEBRAN EL PODER EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN LO SUCESIVO “EL SECRETARIADO”, Y EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN LO SUBSECUENTE “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, A QUIENES CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”.

A. DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LOS RECURSOS DEL FINANCIAMIENTO CONJUNTO

- “LAS PARTES” convienen que el financiamiento conjunto, a que se refiere la Cláusula Segunda de “EL CONVENIO” del cual forma parte el presente Anexo Técnico, así como la Estructura Programática Presupuestal, se destinen a los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas vigentes, conforme a lo siguiente:

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS	APORTACIONES FEDERALES (FOFISP)	APORTACIONES ESTATALES	FINANCIAMIENTO CONJUNTO
1.- Formación y Capacitación Continua conforme al Programa Rector	13,453,182.50	460,300.00	13,913,482.50
SUBPROGRAMAS			
01 Incremento del Estado de Fuerza de las Instituciones de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00
02 Evaluaciones de Control de Confianza para las Instituciones de Seguridad Pública: Aspirantes y Permanencia	13,453,182.50	460,300.00	13,913,482.50
03 Capacitaciones de Formación Inicial y Continua conforme al Programa Rector	0.00	0.00	0.00
04 Acciones de Mantenimiento y Modernización de Instalaciones y Equipo de los Institutos de Formación	0.00	0.00	0.00
05 Inversión en Proyectos que Permitan Mejorar la Clasificación de las Instancias de Profesionalización en Seguridad Pública Conforme a los Criterios Vigentes	0.00	0.00	0.00
2.- Servicio Profesional de Carrera Policial	0.00	0.00	0.00
SUBPROGRAMAS			
06 Incentivos y Reconocimientos por Mérito	0.00	0.00	0.00
07 Sistema de Ascensos por Mérito y Competencia	0.00	0.00	0.00
08 Crecimiento Académico para Policías	0.00	0.00	0.00
3.- Sistema de Régimen Disciplinario	0.00	0.00	0.00
SUBPROGRAMAS			
09 Estrategias Preventivas de Conducta y Disciplina	0.00	0.00	0.00
10 Fortalecimiento de las Unidades de Asuntos Internos	0.00	0.00	0.00
11 Fortalecimientos de las Comisiones de Honor y Justicia	0.00	0.00	0.00
4.- Sistema Complementario de Seguridad Social para las y los Policías	0.00	0.00	0.00



PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS		APORTACIONES FEDERALES (FOFISP)	APORTACIONES ESTATALES	FINANCIAMIENTO CONJUNTO
SUBPROGRAMAS				
12	Acceso a Vivienda Digna	0.00	0.00	0.00
13	Apoyos para la Familia del Policia	0.00	0.00	0.00
5.-	Modernización de Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50
SUBPROGRAMAS				
14	Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50
15	Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00
6.-	Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00
SUBPROGRAMAS				
16	Desarrollo de Programas de Prevención del Delito y Atención a Víctimas	0.00	0.00	0.00
17	Programas Especiales para el Personal Policial en Justicia Cívica	0.00	0.00	0.00
18	Capacitación y Sensibilización Policial en Violencia por razones de Género	0.00	0.00	0.00
7.-	Mejora de las Capacidades de Inteligencia Policial y Operativa	0.00	0.00	0.00
SUBPROGRAMAS				
19	Adquisición, Mantenimiento o Actualización de Equipo e Infraestructura para las Unidades Especializadas en Inteligencia e Investigación en las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00
20	Capacitación Especializada en Inteligencia, Investigación Policial y Criminalística	0.00	0.00	0.00
21	Capacitación en Operaciones Especiales y Alto Mando para Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	0.00	0.00	0.00
8.-	Sistema Único de Reporte de Incidencia Delictiva	0.00	0.00	0.00
SUBPROGRAMAS				
22	Desarrollo e implementación del Sistema Único de Reporte	0.00	0.00	0.00
23	Interconectividad del Sistema Único de Reporte con las Entidades Federativas y Entes Federales	0.00	0.00	0.00
9.-	Integración de la Red Nacional de Radiocomunicaciones	0.00	0.00	0.00
SUBPROGRAMAS				
24	Mantenimiento y Expansión de la Red Nacional asegurando Cobertura y Conexión	0.00	0.00	0.00
25	Actualización y Modernización de Equipos de Radiocomunicación que permitan una mejor Interconexión y Disponibilidad de la Red	0.00	0.00	0.00
10.-	Modernización del Registro Público Vehicular (REPUVE)	0.00	0.00	0.00
SUBPROGRAMAS				



T

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS	APORTACIONES FEDERALES (FOFISP)	APORTACIONES ESTATALES	FINANCIAMIENTO CONJUNTO
26 Actualización y Modernización de Equipo Tecnológico y Software del Registro Público Vehicular (REPUVE)	0.00	0.00	0.00
11.- Evaluación y Certificación de los Centros de Control y Comando	0.00	0.00	0.00
SUBPROGRAMAS			
27 Evaluaciones de los Centros de Control y Comando	0.00	0.00	0.00
28 Certificación de los Centros de Control y Comando	0.00	0.00	0.00
12.- Estandarización y Modernización de los Sistemas de Videovigilancia y Registro de Incidentes	0.00	0.00	0.00
SUBPROGRAMAS			
29 Interoperabilidad y Mejora Tecnológica	0.00	0.00	0.00
13.- Modernización de la Infraestructura Penitenciaria	0.00	0.00	0.00
SUBPROGRAMAS			
30 Adquisición, Mantenimiento o Actualización de Equipo e Infraestructura de las Instalaciones de los Centros Penitenciarios	0.00	0.00	0.00
31 Implementación de Sistemas de Seguridad Avanzados, Incluyendo Tecnología de Monitoreo y Control de Acceso	0.00	0.00	0.00
32 Reforzamiento de la Seguridad Perimetral y la Infraestructura Contra Fugas en los Centros de Alta Seguridad	0.00	0.00	0.00
14.- Rehabilitación y Reintegración Social de las Personas Privadas de su Libertad	0.00	0.00	0.00
SUBPROGRAMAS			
33 Programas Educativos y de Capacitación Laboral	0.00	0.00	0.00
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
00 Seguimiento y Evaluación de los Programas	0.00	0.00	0.00
TOTAL	30,977,196.00	30,977,196.00	61,954,392.00

Handwritten mark

B. ACCIONES QUE SE COMPROMETEN A REALIZAR PREVIO, DURANTE Y AL FINALIZAR LA APLICACIÓN DEL RECURSO DEL FINANCIAMIENTO CONJUNTO POR EJES, PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS

1. **PROGRAMA:** FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CONTINUA CONFORME AL PROGRAMA RECTOR.

1.1 **SUBPROGRAMA:** INCREMENTO DEL ESTADO DE FUERZA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

I. Acciones.

NO APLICA

Handwritten marks



1.2 SUBPROGRAMA: EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA: ASPIRANTES Y PERMANENCIA.

I. Acciones.

"LA ENTIDAD FEDERATIVA", deberá:

- a) Aplicar, a través de su Centro de Evaluación y Control de Confianza, las evaluaciones de control de confianza en los procedimientos de ingreso, promoción y permanencia del personal de las Instituciones de Seguridad Pública, considerando la normatividad vigente aplicable en la materia.
- b) Asegurar que el Centro de Evaluación y Control de Confianza cuente con la capacidad de atención instalada, así como con los materiales e insumos que permitan dar cumplimiento a las metas de evaluación convenidas.
- c) El Centro de Evaluación y Control de Confianza podrá fortalecer la capacidad operativa a través de la subrogación de servicios vinculado a los procesos de las evaluaciones de control de confianza en apego a la normatividad emitida por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación de "EL SECRETARIADO".
- d) Contar con el total de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública con evaluaciones de control de confianza aprobadas y vigentes, en los términos establecidos en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- e) Garantizar que los Altos Mandos de las Instituciones de Seguridad Pública cuenten con evaluación de control de confianza aprobada y vigente, conforme a la normatividad aplicable.
- f) Definir en el proyecto de inversión, metas (medibles y evaluables), así como las métricas e indicadores del desempeño que permitan medir el avance del subprograma en diferentes dimensiones (ejercicio de recursos, metas alcanzadas, propósitos logrados y contribuir a mejorar la seguridad pública dentro del Programa con Prioridad Nacional), conforme a lo establecido en la ficha del presente subprograma, publicada en la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- g) Aplicar las evaluaciones de control de confianza comprometidas a más tardar el 31 de diciembre del año en curso.
- h) Las evaluaciones que se realicen con recursos propios no eximen a la entidad federativa el cumplimiento de remitir informe respecto a metas, calendarización, y métricas de indicadores del desempeño; con el propósito de cumplir con lo establecido en los Lineamientos del Certificado Único Policial (CUP).

1.3 SUBPROGRAMA: CAPACITACIONES DE FORMACIÓN INICIAL Y CONTINUA CONFORME AL PROGRAMA RECTOR.

I. Acciones.

NO APLICA



Seguridad

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



SECRETARIADO
EJECUTIVO

ESTADO DE TAMAULIPAS



T

1.4 SUBPROGRAMA: ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPO DE LOS INSTITUTOS DE FORMACIÓN.

#

I. Acciones.

NO APLICA

V

1.5 SUBPROGRAMA: INVERSIÓN EN PROYECTOS QUE PERMITAN MEJORAR LA CLASIFICACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE PROFESIONALIZACIÓN EN SEGURIDAD PÚBLICA CONFORME A LOS CRITERIOS VIGENTES.

R

I. Acciones.

NO APLICA

l

2 PROGRAMA: SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL.

2.1 SUBPROGRAMA: INCENTIVOS Y RECONOCIMIENTOS POR MÉRITO.

I. Acciones.

NO APLICA

J

2.2 SUBPROGRAMA: SISTEMA DE ASCENSOS POR MÉRITO Y COMPETENCIA.

I. Acciones.

NO APLICA

f

2.3 SUBPROGRAMA: CRECIMIENTO ACADÉMICO PARA POLICÍAS.

I. Acciones.

NO APLICA

|

3 PROGRAMA: SISTEMA DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO.

3.1 SUBPROGRAMA: ESTRATEGIAS PREVENTIVAS DE CONDUCTA Y DISCIPLINA.

I. Acciones.

J



NO APLICA

3.2 SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE ASUNTOS INTERNOS.

I. Acciones.

NO APLICA

3.3 SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS COMISIONES DE HONOR Y JUSTICIA.

I. Acciones.

NO APLICA

4 PROGRAMA: SISTEMA COMPLEMENTARIO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS Y LOS POLICÍAS.

4.1 SUBPROGRAMA: ACCESO A VIVIENDA DIGNA.

I. Acciones.

NO APLICA

4.2 SUBPROGRAMA: APOYOS PARA LA FAMILIA DEL POLICÍA

I. Acciones.

NO APLICA

5 PROGRAMA: MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

5.1 SUBPROGRAMA: EQUIPAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

I. Acciones.

“LA ENTIDAD FEDERATIVA”, deberá:

- a) Equipar y homologar con estándares de calidad y especificaciones técnicas a los elementos e Instituciones de Seguridad Pública, tomando en cuenta el Manual de Identidad para las Corporaciones de Seguridad Pública, como referente de los estándares técnicos mínimos que deberá observar el equipamiento adquirido.



T

- b) Dotar de equipamiento al personal e Instalaciones de Seguridad Pública, que sean técnicamente adecuados para el desarrollo de las funciones, así como homologar y estandarizar los criterios para uso de tecnologías de vanguardia.
- c) Reportar a "EL SECRETARIADO" trimestralmente, dentro de los primeros veinte días naturales, el cumplimiento de metas en el subprograma Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.
- d) Equipar a su estado de fuerza, privilegiando a los elementos que aprueben los exámenes de control de confianza, cuenten con CUIP y formen parte del personal operativo.
- e) El equipamiento para los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública se ajustará al diseño y colores establecidos en el Manual de Identidad para las Corporaciones de Seguridad Pública, con base en las especificaciones técnicas establecidas en las fichas técnicas. De requerir variaciones deberá solicitarlo por escrito a "EL SECRETARIADO", acompañado del soporte documental oficial firmado por las autoridades correspondientes para que resuelva sobre la procedencia o improcedencia de la solicitud.

of

V

of

l

5.2 SUBPROGRAMA: INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

I. Acciones.

NO APLICA

of

6 PROGRAMA: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DEL DELITO CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.

of

6.1 SUBPROGRAMA: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

I. Acciones.

NO APLICA

l

6.2. SUBPROGRAMA: PROGRAMAS ESPECIALES PARA EL PERSONAL POLICIAL EN JUSTICIA CÍVICA.

I. Acciones.

NO APLICA

of of



6.3. SUBPROGRAMA: CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN POLICIAL EN VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO.

I. Acciones.

NO APLICA

7. PROGRAMA: MEJORA DE LAS CAPACIDADES DE INTELIGENCIA POLICIAL Y OPERATIVA.

7.1. SUBPROGRAMA: ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO O ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA PARA LAS UNIDADES ESPECIALIZADAS EN INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

I. Acciones.

NO APLICA

7.2. SUBPROGRAMA: CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN INTELIGENCIA, INVESTIGACIÓN POLICIAL Y CRIMINALÍSTICA.

I. Acciones.

NO APLICA

7.3. SUBPROGRAMA: CAPACITACIÓN EN OPERACIONES ESPECIALES Y ALTO MANDO PARA INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

I. Acciones.

NO APLICA

8. PROGRAMA: SISTEMA ÚNICO DE REPORTE DE INCIDENCIA DELICTIVA.

8.1. SUBPROGRAMA: DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ÚNICO DE REPORTE.

I. Acciones.

NO APLICA



T

8.2. SUBPROGRAMA: INTERCONECTIVIDAD DEL SISTEMA ÚNICO DE REPORTE CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y ENTES FEDERALES.

8

I. Acciones.

NO APLICA

9. PROGRAMA: INTEGRACIÓN DE LA RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIONES.

9.1. SUBPROGRAMA: MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED NACIONAL ASEGURANDO COBERTURA Y CONEXIÓN.

I. Acciones.

NO APLICA

9.2. SUBPROGRAMA: ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIÓN QUE PERMITAN UNA MEJOR INTERCONEXIÓN Y DISPONIBILIDAD DE LA RED.

I. Acciones.

NO APLICA

10. PROGRAMA: MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR (REPUVE).

10.1. SUBPROGRAMA: ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO Y SOFTWARE DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR (REPUVE).

I. Acciones.

NO APLICA

11. PROGRAMA: EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LOS CENTROS DE CONTROL Y COMANDO.

11.1. SUBPROGRAMA: EVALUACIONES DE LOS CENTROS DE CONTROL Y COMANDO.

I. Acciones.

NO APLICA



11.2. SUBPROGRAMA: CERTIFICACIÓN DE LOS CENTROS DE CONTROL Y COMANDO.

I. Acciones.

NO APLICA

12. PROGRAMA: ESTANDARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y REGISTRO DE INCIDENTES.

12.1. SUBPROGRAMA: INTEROPERABILIDAD Y MEJORA TECNOLÓGICA.

I. Acciones.

NO APLICA

13. PROGRAMA: MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA.

13.1. SUBPROGRAMA: ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO O ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS.

I. Acciones.

NO APLICA

13.2. SUBPROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD AVANZADOS, INCLUYENDO TECNOLOGÍA DE MONITOREO Y CONTROL DE ACCESO.

I. Acciones.

NO APLICA

13.3. SUBPROGRAMA: REFORZAMIENTO DE LA SEGURIDAD PERIMETRAL Y LA INFRAESTRUCTURA CONTRA FUGAS EN LOS CENTROS DE ALTA SEGURIDAD.

I. Acciones.

NO APLICA

14. PROGRAMA: REHABILITACIÓN Y REINTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD.

14.1. SUBPROGRAMA: PROGRAMAS EDUCATIVOS Y DE CAPACITACIÓN LABORAL.



I. Acciones.

NO APLICA

DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA, CONCEPTOS DE GASTO, MONTOS, RECURSOS Y FINANCIAMIENTO CONJUNTO:

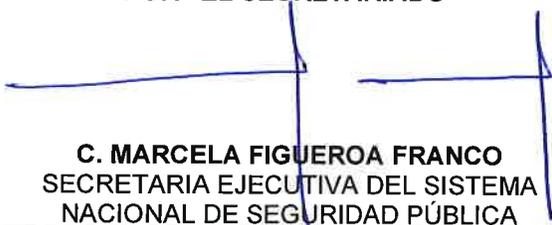
Se adjunta al Anexo Técnico como Apéndice "A.- ESTRUCTURA FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 (FOFISP 2025) DEL ESTADO DE TAMAULIPAS".

TRANSPARENCIA

De acuerdo a los principios generales en materia de derecho de acceso a la información previstos en el artículo 6o, apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y lo establecido en los "Lineamientos de Operación", y demás normatividad aplicable, el contenido del presente Anexo Técnico será considerado como información pública, salvo aquella información que por su propia naturaleza comprometa o ponga en riesgo políticas, estrategias y acciones en materia de seguridad pública, ponga en riesgo la vida, seguridad o salud de cualquier persona que preste sus servicios en las Instituciones de Seguridad Pública beneficiarias, involucradas directa o indirectamente, con las acciones o metas comprometidas en este Anexo Técnico.

En virtud de lo anterior, el presente Anexo Técnico deberá ser publicado en el sitio web de "EL SECRETARIADO": www.gob.mx/sesnsp, así como en el sitio web de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", conforme a la normatividad aplicable.

ENTERADAS "LAS PARTES" DEL CONTENIDO DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, LO SUSCRIBEN EN CUATRO EJEMPLARES, SIN QUE EXISTA DOLO, LESIÓN, ERROR, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO.

FIRMAS	
POR "EL SECRETARIADO"	POR "LA ENTIDAD FEDERATIVA"
 C. MARCELA FIGUEROA FRANCO SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	 C. JESÚS LAVÍN VERASTEGUI SECRETARIO DE FINANZAS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
 C. JUAN ANTONIO SUÁREZ SÁNCHEZ TITULAR DEL CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN	 C. SERGIO HERNANDO CHÁVEZ GARCÍA SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS



<p><i>Dalia</i></p> <p>C. MÓNICA PATRICIA PÉREZ ANKARVALL TITULAR DEL CENTRO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN</p>	<p><i>[Signature]</i></p> <p>C. JORGE CUÉLLAR MONTOYA SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS</p>
<p><i>[Signature]</i></p> <p>C. ARTURO TENA HUERTA DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO</p>	
<p><i>[Signature]</i></p> <p>C. KATIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ DIRECTORA GENERAL DE APOYO TÉCNICO</p>	
<p><i>[Signature]</i></p> <p>C. JULIO CÉSAR GUTIÉRREZ RIVERA DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR</p>	
<p><i>[Signature]</i></p> <p>C. DULCE CLAUDIA COLÍN COLÍN DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN</p>	

[Vertical handwritten notes on the left margin]

FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP)
 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL FOFISP 2025
 ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAUPLPAS
 (Pesos)

AÑO	ENTIDAD	MUNICIPIO	EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	BIEN	ÁREA EJECUTORA*	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS	ORIGEN DE LOS RECURSOS			UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CANTIDAD 2
												APORTACIONES FEDERALES (FOFISP)	APORTACIONES ESTATALES	FINANCIAMIENTO CONJUNTO			
2025	28		01								TOTAL	30,977,7196.00	480,300.00	61,954,392.00			
2025	28		01	01							Más Y Mejor Policía a través de un Desarrollo Policial Integral	13,453,182.50	480,300.00	13,913,482.50			
2025	28		01	01	02						Formación y Capacitación Continua conforme al Programa Reector	13,453,182.50	480,300.00	13,913,482.50			
2025	28		01	01	02						Evaluaciones de Control de Confianza para las Instituciones de Seguridad Pública: Aspirantes y Permanencia	13,453,182.50	480,300.00	13,913,482.50			
2025	28		01	01	02						Servicios Generales	13,453,182.50	480,300.00	13,913,482.50			
2025	28		01	01	02						Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	13,453,182.50	480,300.00	13,913,482.50			
2025	28		01	01	02						Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	13,453,182.50	480,300.00	13,913,482.50			
2025	28		01	01	02						Aplicación de evaluaciones a personal en activo y nuevo ingreso	13,453,182.50	480,300.00	13,913,482.50		1	1,739
2025	28		02								Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50			
2025	28		02	05							Modernización de Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50			
2025	28		02	05	14						Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50			
2025	28		02	05	14						Servicios Generales	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50			
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de Equipo de Transporte	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		24	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Estatal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05	14						Arrendamiento de unidades, Seguridad Pública Municipal	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50		2	
2025	28		02	05</													

FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA (FOFISP)
 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL FOFISP 2025
 ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS
 (Pesos)

AÑO	ENTIDAD	MUNICIPIO	EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL Y SUBPROGRAMAS	ORIGEN DE LOS RECURSOS		
							APORTACIONES FEDERALES (FOFISP)	APORTACIONES ESTATALES	FINANCIAMIENTO CONJUNTO
						TOTAL	30,977,196.00	30,977,196.00	61,954,392.00
2025	28		01			Más y Mejor Policía a través de un Desarrollo Policial Integral	13,453,182.50	460,300.00	13,913,482.50
2025	28		01	01		Formación y Capacitación Continua conforme al Programa Rector	13,453,182.50	460,300.00	13,913,482.50
2025	28		01	01	02	Evaluaciones de Control de Confianza para las Instituciones de Seguridad Pública: Aspirantes y Permanencia	13,453,182.50	460,300.00	13,913,482.50
2025	28		02			Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50
2025	28		02	05		Modernización de Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50
2025	28		02	05	14	Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	17,524,013.50	30,516,896.00	48,040,909.50

